

La expansión de carreras de posgrado en Educación en Argentina

Mónica DE LA FARE

Universidad Nacional de La Plata

Resumen

Este artículo presenta un estudio descriptivo de la expansión de carreras de posgrado en el campo de la Educación desde 1995 hasta abril/2008, considerando niveles (especializaciones, maestrías o doctorados), modalidad de gestión de las universidades e institutos universitarios a partir de los cuales se organizan, distribución geográfica, categorización, carreras, cantidad de estudiantes matriculados y egresados incluyendo, en algunos casos, el número de tesis defendidas, particularmente en lo que respecta a los doctorados. Introduce un breve análisis de los antecedentes de este proceso, intentando iniciar una reconstrucción de la tradición de posgrado en este campo. Para la elaboración de este trabajo se consultaron las resoluciones de acreditación de carreras de posgrado de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), listados de tesis, informaciones estadísticas y documentos institucionales.

Palabras clave: Educación – campo – formación – posgrados.

Abstract

This article describes the expansion of the graduated level universities from the field of Education in Argentine, from 1995 until april 2008, trough information about levels, modality of management of the universities, geographical distribution, performance levels, fields, students, students graduated and number of defended theses, particularly PhD theses. It realizes a synthetic analysis of the precedents of this expansion, to initiate a research work of the tradition from the graduated level in this field. For the elaboration of this work there consulted documents of the National Commission of Evaluation of Universities (CONEAU), listed of thesis, statistical information and other institutional documents.

Keywords: Education – field – formation – graduated level of universities.

La conocida expansión cuantitativa y heterogénea de las carreras de posgrado en Argentina puede considerarse como uno de los efectos de la tentativa de modernización de la universidad en la década de los 90, en pleno auge de las políticas neoliberales, contexto marcado por la adopción de los lineamientos impulsados por el financiamiento de los organismos internacionales. Pasados varios años de vigencia de la Ley Nacional N° 24.521/95 de Educación Superior y en el marco de la actual discusión de un nuevo proyecto de ley, este trabajo propone analizar las características que dicha expansión adquirió en los posgrados en Educación desde 1995.

Como es de público conocimiento, la mencionada normativa introdujo en el sistema universitario, entre otras modificaciones, la evaluación y acreditación de carreras de grado y de posgrado, así como, la creación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), organismo descentralizado del entonces Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, actualmente transformado en Ministerio de Educación, a partir de la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Desde 1997 esta comisión realiza la evaluación y acreditación de las carreras de grado y posgrado del sistema universitario nacional. Datos documentados por la CONEAU (2002: 29) sobre las carreras presentadas para acreditación, señalan que aproximadamente el 50% de los posgrados fueron creados a partir de 1995 y el otro 25% entre 1989 y 1994, con una tasa promedio de crecimiento anual del 17% en el período 1989-94 y del 18% en el período 1995-2000. Esta explosión de posgrados se desarrolló en forma relativamente tardía, comparado con algunas experiencias de otros países de la región (Marquis, 1998: 2).

Las producciones que focalizan en el estudio de la universidad argentina aumentaron significativamente en los últimos años, si bien, los estudios realizados sobre carreras de posgrado aún son escasos. Las investigaciones realizadas por Barsky (1995), Marquis (1998) y García de Fanelli (1996; 2000 y García de Fanelli et al, 2001) constituyen trabajos pioneros, de las producciones de estos autores se han tomado valiosos aportes para este trabajo. A estas investigaciones iniciales se han agregado otras posteriores que también han contribuido a la acumulación de estudios sobre el tema, algunos vinculados a la misma CONEAU. También es posible identificar un conjunto de ensayos y reflexiones presentados en eventos académicos que potencian las discusiones sobre el tema y ofrecen interesantes pistas para la investigación¹.

En función de este panorama, este trabajo busca contribuir a la acumulación de estudios sobre el tema y es resultado parcial de una investigación mayor en curso, que interroga las prácticas de producción de conocimiento y de formación de investigadores en maestrías y doctorados en Educación y Ciencias Sociales, con foco en el análisis de las producciones y los contextos formativos que las enmarcan². No pretende mostrar los posgrados en funcionamiento en el país sino, a partir del estudio de las carreras que la CONEAU presenta como acreditadas a través de resoluciones, construir una caracterización de la expansión ocurrida, focalizada en el campo de la

Educación y contextualizada en el desarrollo experimentado por otros campos de las Humanidades y las Ciencias Sociales³.

En la primera parte de este trabajo presento un estudio descriptivo de los posgrados en Educación que muestra características de la reciente expansión de estas carreras a partir de 1995, si bien consideré necesario introducir un breve análisis de los antecedentes de este proceso, intentando iniciar una reconstrucción de la tradición de posgrado en este campo. Para eso recurrí al análisis de documentos, procesando datos sobre las carreras de posgrado acreditadas por la CONEAU⁴, considerando niveles (especializaciones, maestrías o doctorados), modalidad de gestión de las universidades e institutos universitarios a partir de los que se organizan, distribución geográfica, categorización, campos o subcampos a partir de los cuales se construyen -en cuanto propuestas formativas-, cantidad de egresados y, en algunos casos, el número de tesis defendidas, particularmente en lo que respecta a los doctorados. Complementariamente presento datos estadísticos de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU/ME) sobre el número de egresados y estudiantes matriculados en posgrados, en un ítem separado dado que no tienen exacta correspondencia con los datos que se presentan sobre carreras acreditadas⁵. Concluyo este artículo con una síntesis descriptiva de la situación actual de los posgrados en Educación, a partir del cual se generan algunos interrogantes y líneas de trabajo para continuar profundizando.

Especializaciones, Maestrías y Doctorados acreditados en Educación en el contexto de la expansión de los posgrados argentinos:

La universidad argentina se ha caracterizado por priorizar la formación de grado. Como señala Lovisolo (2000), la política universitaria argentina -a diferencia de la brasileña- no privilegió al sistema de posgrado en la definición de la universidad como tal, la prioridad la constituyó la enseñanza de grado, con los criterios dominantes de expansión de matrícula y de democratización del acceso a la universidad y sus títulos⁶. Tampoco las políticas en Ciencia y Tecnología se orientaron a una clara consolidación de las universidades, dado que concentraron el apoyo a la investigación en el investigador miembro de la carrera científica del organismo estatal (CONICET) más que en el profesor vinculado a la universidad (Lovisolo, 2000: 160).

Se identifican coincidencias en la literatura al señalar el perfil profesionalizante de la universidad argentina, reforzado por el desarrollo de los posgrados (Barsky, 1995; Lovisolo, 2000; Fanelli et al, 2001). Al respecto, para las universidades estatales argentinas, puede pensarse una tensión entre la tradición humboldtina, orientada a la formación científica y de universidad napoleónica, direccionada a la formación de profesionales que, como señala Albornoz (2004), tuvieron un desarrollo paralelo, a veces convergente y a veces conflictivo.

El análisis de la expansión reciente de las carreras de posgrado remite a reconocer particularidades previas a dicho proceso, que mostraban un sistema fuertemente atravesado por diferentes tradiciones de campos disciplinares⁷ y de las propias

instituciones universitarias, así como, por procesos socio-históricos que produjeron profundas alteraciones en las instituciones nacionales, incluidas las académicas⁸.

El crecimiento heterogéneo de las carreras de posgrado ocurrido a partir de la década del 90 incluyó al campo de la Educación, que experimentó una de las mayores expansiones cuantitativas en acreditación de carreras de especialización y maestría, desde 1995 hasta la actualidad. Esta situación difiere de la de las carreras de doctorado vinculadas a este campo, prácticamente constantes en número en el período en estudio⁹.

Para las carreras de posgrado suele señalarse un crecimiento general marcado por la incorporación de maestrías a un sistema donde predominaban especializaciones y doctorados aclarándose que existen diferencias para los distintos campos disciplinares (Barsky, 1995; García de Fanelli, 1996 y García de Fanelli et al, 2001; Marquis, 1998, Guerrini, Jeppesen y Nelson, 2004 y CONEAU, 2002). Educación muestra una expansión cuantitativamente significativa en especializaciones en primer lugar y en maestrías en segundo y prácticamente inexpresiva en relación a los doctorados. El registro de carreras realizado por Barsky (1995) -previo al proceso de acreditación de carreras iniciado en 1997- señala veintidos (22) carreras registradas en el año 1995, siete (7) especializaciones, siete (7) maestrías y ocho (8) doctorados. Actualmente es posible identificar ciento once (111) carreras de posgrado acreditadas por la CONEAU, cincuenta y seis (56) especializaciones, cuarenta y seis (46) maestrías y nueve (9) doctorados.

Como antecedente de la expansión ocurrida en los 90, existían en el país dos doctorados y una Orientación en Educación, perteneciente a una maestría en Ciencias Sociales que en la década del 90 pasó a constituirse en una carrera de posgrado independiente al interior de la misma institución en la que funcionaba como Orientación.

El primer doctorado en Educación se inició en 1920 en la Universidad Nacional de la Plata (UNLP), en un contexto de tentativa de institucionalización universitaria de la investigación científica. La fundación de esta universidad en 1905 es reconocida como la iniciativa estatal más relevante para convertir a las universidades en centros de actividad científica y de formación de investigadores (Barsky, 1995:45). El proyecto de esta universidad -centrado en la práctica científica asimilada a la investigación experimental- también se encarnó en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNLP fundada en 1914, institucionalizando un espacio de investigación basado en los estudios de laboratorio de tradición científica positivista (de Landsheer, 1996; Southwell, 1999; Suasnábar y Palamidessi; 2006 y Ali Jafella, 2007). Cuatro décadas después, en un contexto de amplia expansión de las universidades argentinas iniciado en la década del 60 y de fuerte movilización frente a las imposiciones de la dictadura militar, se crea en la Universidad Nacional de Córdoba el segundo doctorado en Educación. Los documentos señalan que los antecedentes de trabajo de esta universidad en este campo datan de 1953, cuando en la Facultad de Filosofía y Humanidades comenzaron las clases de Pedagogía, creándose posteriormente los Departamentos de

Psicología, Pedagogía y Psicopedagogía que derivaron en la organización de carreras de doctorado. En 1968 se creó el Doctorado en Ciencias de la Educación, a partir del Departamento de Graduados de la Facultad de Filosofía y Humanidades¹⁰.

La existencia de un primer doctorado desde 1920 y de un segundo doctorado en la década del 60 no alcanzó a producir la consolidación de una tradición de posgrado en el campo de la Educación. Los dos doctorados fundacionales, pertenecientes a universidades nacionales y aún en funcionamiento, se caracterizan por un escaso número de tesis defendidas en extensos períodos y por lo tanto de egresados. Los datos relevados muestran que hasta el año 2005, en ambas carreras, se formaron diecinueve (19) doctores/as.

En la Universidad Nacional de La Plata fue posible identificar trece (13) tesis defendidas en el periodo 1926-2005¹¹, dos de ellas -las primeras de este campo- fueron defendidas en 1926¹², tres en la década del 40, otras tres en la década del 70, una en la década del 90 y una última en el año 2005. Para esta carrera se especifica que los ingresantes en el período 1996-2005 fueron cuatro (4) y los graduados desde el año 1996 han sido dos (2)¹³. En la Universidad Nacional de Córdoba se tienen datos de seis (6) tesis defendidas desde 1996¹⁴. Cuatro (4) en la década de los 90, destacándose que en dos casos el tiempo de elaboración fue excesivamente prolongado (11 y 7 años)¹⁵. Se registran, entre 1997 y 2005, treinta y seis (36) ingresantes a la carrera y seis (6) graduados desde 1996¹⁶.

Comparativamente con los doctorados mencionados, la producción en el nivel de maestría ha sido cuantitativamente más relevante y concentrada en la maestría en Ciencias Sociales con orientación Educación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)¹⁷. Dicha maestría, en funcionamiento como carrera de posgrado independiente desde 1993, ha sido el principal espacio en relación a la producción cuantitativa de tesis y formación de investigadores en Educación. Se registran en su biblioteca ciento treinta (130) tesis defendidas en el período 1984-2007, trece (13) en la década del 80, cincuenta y tres (53) en la década del 90 y sesenta y cuatro (64) en el período 2000-feb.2008. Muchas de las tesis defendidas en ese marco institucional fueron divulgadas a través de publicaciones y varios de sus autores han continuado generando publicaciones sistemáticas, posteriores a la producción de la tesis de maestría.

Estos datos muestran que, más allá de la antigua existencia de los doctorados, el espacio de producción en posgrado de mayor relevancia para este campo se constituyó en el nivel de maestría, vinculado a la tradición de una institución que desarrolló un papel significativo en la formación de investigadores y producción de conocimiento en Ciencias Sociales y abre un interrogante a ser indagado en la relación del campo de la Educación y las Ciencias Sociales, en las investigaciones producidas asociadas a la formación de posgrado.

A partir de esta constitución inicial, la expansión ocurrida en la década del 90 incorporó una cantidad de carreras de posgrado acreditadas que supera en muchos

casos al de varios campos de las Ciencias Sociales y Humanas. Actualmente, sólo los campos de Derecho y Ciencias Económicas presentan mayor cantidad de carreras que el campo de la Educación¹⁸, como muestra el cuadro que se presenta a continuación.

Cuadro 1. Carreras de posgrado acreditadas por nivel según campo disciplinar (clasificación CONEAU) 2008

CAMPOS	TOTAL	Especial	Maestrías	Doctorados
Demografía	4	1	2	1
Antropología	6	1	4	1
Geografía	6	0	1	5
Lingüística e Idiomas	16	3	11	2
Cs. de la Comunicación	21	4	15	2
Historia	28	3	15	10
Filosofía y Teología	32	4	10	18
Cs. Políticas y Relaciones Internacionales	44	7	31	6
Psicología	72	28	31	13
Sociología *	60	13	39	8
Educación	111	56	46	9
Derecho	145	90	37	18
Cs. Económicas **	222	95	114	13
TOTALES	767	305	356	106

* Incluye en la categorización CONEAU: Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología, Sociología, Política Social, Trabajo Social y otros.

** Incluye Economía, Administración y Ciencias Contables.

Fuente: Elaboración propia sobre datos acreditación de carreras de la CONEAU

Si bien estos datos se encuentran actualmente en estudio, resulta interesante destacar algunas diferencias en este crecimiento cuantitativo. Algunos campos disciplinares mayormente vinculados a fuertes tradiciones académicas parecen haberse expandido en la creación de maestrías y doctorados, otros, con una tradición más profesionalizante muestran una expansión cuantitativa significativa en lo que refiere a especializaciones y maestrías. Esta última tendencia se identifica con mayor fuerza

en Psicología, Administración, Ciencias de la Comunicación, Derecho y Educación, así como, en las maestrías vinculadas a Política Social.

Por otra parte, si bien el marco normativo parece claro en relación a algunas diferenciaciones entre los tres niveles de posgrado¹⁹, del análisis de la implementación de carreras no surge que los mismos se distinguen de la misma manera, existiendo en varios campos titulaciones similares, particularmente en lo referente a especializaciones y maestrías. Esta cuestión puede ser leída como indicio de cierta tensión en las propuestas formativas, entre la idea de profundización en un campo temático o disciplinar y la duplicación de carreras en los niveles de especialización y maestría. Por otra parte, las tradiciones disciplinares de los campos y sus modos de constitución parecen haber operado como un factor importante en la creación de las carreras, señalando tendencias hacia el aumento de ofertas en determinados niveles y en su estructuración.

A la heterogeneidad descrita entre niveles y criterios de organización de las carreras, se suma la inexistencia de reglamentaciones que establezcan etapas secuenciales en la formación de posgrado. Como señala Barsky (1995) las denominaciones: especialidad, maestría y doctorado en los posgrados argentinos no implican procesos claros de diferenciación académica en la implementación de las carreras.

• **Carreras de posgrado acreditadas en Educación según sector de gestión:**

En relación a las instituciones que han creado y solicitado la acreditación de las carreras de posgrado en Educación, el aumento de especializaciones y maestrías se ha desarrollado principalmente a partir de carreras radicadas en las Universidades Nacionales, en un Instituto Universitario Nacional²⁰ y en una Universidad Internacional, representando el 85 % del total de las carreras de posgrado en este campo, concentrando el 89% de las especializaciones y el 85% de las carreras de maestría, como muestra el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Sectores de gestión de las carreras de posgrado en Educación registradas en 1995 y acreditadas hasta abril 2008, según nivel

Tipo de carreras	1995		2008		2008 (%)	
	Estatal*	Privada	Estatal*	Privada	Estatal	Privada
Especializaciones	3	4	50	6	89%	11%
Maestrías	5	2	39	7	85%	15%
Doctorados	4	4	5	4	56%	44%
TOTALES	12	10	94	17	85%	15%

Fuente: Elaboración propia sobre datos trabajo Barsky (1995) y resoluciones de acreditación de carreras de posgrado de la CONEAU 1999-abril 2008.

* Como en los trabajos de Barsky (1995) y Marquis (1998), a los fines de la cuantificación se incluyeron en el sector estatal las carreras correspondientes a la FLACSO.

El 56% de las carreras de doctorado corresponde al sector de gestión estatal. Como ya se ha señalado, los doctorados no se han expandido como las carreras correspondientes a los otros niveles, aumentando sólo una (1) carrera en el sector de gestión estatal en el período en estudio. Para algunas de estas carreras han variado las instituciones que las ofertan, así como, en algunas situaciones las propuestas formativas implementadas.

A diferencia de otros campos que también presentan una significativa expansión de carreras de posgrado, como Derecho, Psicología y Administración, con una marcada presencia de universidades de gestión privada, 48%, 49% y 51% respectivamente, en Educación el crecimiento de carreras corresponde al sector universitario de gestión estatal. Desde la CONEAU (2002) se señala que el posgrado ha presentado una posibilidad de generación de recursos importante para las universidades nacionales, dado que las carreras de este nivel están fuera de la difundida gratuidad de los estudios universitarios, favoreciendo la captación de fondos adicionales para las instituciones y para los profesores. Esta polémica cuestión interroga la hibridación público/privado en los espacios universitarios de gestión estatal.

- **Carreras de posgrado acreditadas en Educación según categorización:**

En relación a la categorización de las carreras²¹ en Educación por parte de la CONEAU, veinte (20) han sido acreditadas en forma provisoria (como proyectos) y en el caso de veintitrés (23) carreras ha sido solicitada exclusivamente acreditación sin categorización. En general, parece haber una tendencia a solicitar la categorización de las carreras de posgrado, si bien la misma CONEAU (2002) señala que no ha sido un proceso tranquilo, siendo posible reconocer la presentación de recursos por parte de las universidades en relación a las categorías asignadas²².

Del conjunto de carreras categorizadas predominan en Educación las ubicadas en la categoría “C” (42 carreras), seguidas por las ubicadas en la categoría “B” (15 carreras) y las categorizadas “A” (12 carreras), como muestran los Cuadros 3 y 4.

Cuadro 3. Categorización de las carreras de posgrado acreditadas en Educación por niveles

Carreras	CATEGORIZACIÓN					
	A	B	C	Proyecto	No solicitaron	TOTALES
Especializaciones	4	5	21	16	10	56
Maestrías	6	9	16	4	11	46
Doctorados	2	1	4	0	2	9
TOTALES	12	15	42	20	23	111

Fuente: Elaboración propia sobre datos de acreditación de carreras de posgrado de la CONEAU.

Cuadro 4. Categorización de las Carreras de posgrado acreditadas en Educación por niveles (%)

Carreras	CATEGORIZACIÓN					
	A	B	C	Proyecto	No solicitaron	TOTALES
Especializaciones	7%	9%	38%	28%	18%	100%
Maestrías	13%	19%	35%	9%	24%	100%
Doctorados	22%	12%	44%	0%	22%	100%

Fuente: Elaboración propia sobre datos de resoluciones de acreditación de carreras de posgrado de la CONEAU

• **Distribución territorial de las carreras acreditadas de posgrado en Educación según sector de gestión:**

En relación a la distribución por región de las carreras de gestión estatal, en las regiones Metropolitana y Bonaerense se concentran treinta y ocho (38) carreras de posgrado, pertenecientes a doce (12) universidades nacionales, un instituto universitario nacional y un organismo internacional. En estas dos regiones es posible localizar la mayor cantidad de carreras de especialización y maestría de este sector, no así de doctorados. Las carreras que se desarrollan en universidades de gestión privada se localizan en las regiones Metropolitana y Bonaerense donde también predominan las carreras de doctorado correspondientes a este sector. Al sumar las carreras de los dos tipos de gestión se identifica que estas regiones concentran casi la mitad de los posgrados en Educación del país (47%).

La región Centro reúne treinta y una (31) carreras de posgrado correspondientes al sector estatal, siendo en número de ofertas la segunda del país, predominando la subregión Centro-Oeste con veinte (20) carreras en seis (6) universidades nacionales, dos regionales de una universidad nacional y una carrera ofertada en convenio entre una universidad (Bonaerense) y otra correspondiente a esta región (ofertada en su sede). En contraste, en la subregión Centro-Este se localizan casi la mitad de carreras: tres (3) especializaciones y ocho (8) maestrías. En cada una de estas dos subregiones el sector de gestión privada oferta carreras de posgrado: un (1) doctorado (Centro-Este) y dos (2) especializaciones (Centro-Oeste).

La Región Norte, con veinte (20) carreras de posgrado correspondientes al sector estatal presenta diferencias significativas entre las dos subregiones. En la subregión Noreste se localizan cinco (5) carreras de posgrado: tres (3) especializaciones y dos (2) maestrías. Mientras que en la Región Noroeste, a partir de cinco (5) universidades nacionales y una regional de otra universidad nacional de la región metropolitana, se ofertan quince (15) carreras de posgrado: nueve (9) especializaciones, cuatro (4) maestrías y dos (2) doctorados, 13% de las carreras del país.

La Región Sur es una de las que presenta la menor cantidad de carreras

acreditadas del país (4,5%), con dos (2) especializaciones y tres (3) maestrías en dos universidades nacionales, una tercera universidad nacional de esta Región oferta una carrera de especialización en convenio con una universidad nacional de la región Bonaerense y con una sede regional de una universidad nacional de la región Metropolitana.

Los datos presentados en relación a la despareja distribución territorial muestran que las carreras acreditadas se concentran en las regiones Metropolitana y Bonaerense (47%), tendencia que también se presenta para otros campos disciplinares, seguida por la subregión Centro-Oeste con el 20% del total de las carreras, la subregión Noroeste con el 13%, la subregión Centro-Este con el 11% y con el 4,5% la subregión Noreste y la región Sur, como muestra el Cuadro 5.

Cuadro 5. Carreras de posgrado acreditadas en Educación por nivel según Región o Subregión (sectores estatal y privado) 2008

REGIONES Y SUBREGIONES*	CARRERAS POSGRADO	% TOTAL	E	M	D
METROPOLITANA Y BONAERENSE	52	47%	27	21	4
CENTRO-ESTE	12	11%	3	8	1
CENTRO-OESTE	22	20%	12	8	2
NORESTE	5	4,5%	3	2	0
NOROESTE	15	13%	9	4	2
SUR	5	4,5%	2	3	0
TOTALES	111	100%	56	46	9

Fuente: Elaboración propia sobre datos de acreditación de carreras de posgrado de la CONEAU

* Para las carreras que incluyen convenios entre varias universidades se consideró la región donde las mismas se implementan.

- **Expansión cuantitativa de carreras y escasas tesis:**

Los posgrados argentinos, en el marco de dicha expansión de carreras, presentan una baja tasa de egresos. Las estadísticas nacionales universitarias²³ señalan para el año 2000 un total de 39.725 alumnos de posgrado en todos los niveles (especializaciones, maestrías y doctorados) en los dos tipos de gestión que caracterizan a la oferta (privada y estatal), aumentando en el 2006 a 62.870 alumnos, verificándose una explosiva expansión de matrícula. Dicha expansión se repite en los tres niveles y contrasta con el número de egresados, 5.044 en el año 2000 y 4.610 en el 2006. En el caso de los doctorados hubo 218 egresados en el año 2000 y 685 en el 2006. En relación a las maestrías, al comparar un año y otro, se observa una disminución del número de egresados, 1.762 en el 2000 y 1.697 en el 2006. De las especializaciones

egresaron 1.955 estudiantes en el año 2000 y 2.228 en el 2006.

En Ciencias Sociales (en esta clasificación se incluye al campo de la Educación)²⁴ se registraron 20.123 estudiantes de posgrado en el año 2000 y 32.486 en el año 2006. De estos totales, en el año 2000, 2.288 eran doctorandos, 9.344 maestrandos y 8.491 estudiantes de especialización. Para el año 2006 se registró un aumento significativo, 3.187 doctorandos, 15.716 maestrandos y 13.583 estudiantes de especialización. En relación de los egresados, constan 2635 en el 2000 (64 de doctorado, 1376 de maestría y 1030 de especializaciones) y 2546 en el 2006 (161 doctores, 1280 magister y 1105 especialistas)²⁵.

En el caso de las carreras de posgrado en Educación, para el año 2006, el total de estudiantes era de 4.764, los egresados en el mismo año 426²⁶. Esta cantidad de estudiantes es sólo superada por Derecho (8.143 matriculados, 591 egresados) y Economía y Administración (10.631 matriculados, 1.321 egresados).

La tendencia a la profesionalización en las carreras de posgrado acreditadas en Educación:

En el contexto heterogéneo de criterios para la creación de carreras de posgrado en los diferentes niveles, en general, los doctorados se enmarcan como propuestas formativas dentro de lo que pueden considerarse grandes campos disciplinares y científicos (Educación, Ciencias de la Educación, Ciencias Humanas con orientación Educación), a excepción de uno (Educación Superior). Las maestrías y especializaciones muestran cierta tendencia al predominio de carreras vinculadas a prácticas profesionales, como muestra el cuadro que se presenta a continuación.

Cuadro 6. Carreras de posgrado acreditadas en Educación por niveles, según tipo de carrera, 2008

CARRERAS	E	M	D	Subtotales	%
Docencia y gestión universitaria	19	14	0	33	30%
Enseñanza de Ciencias y Tecnologías	7	7	0	14	13%
Gestión y Administración de la Educación	7	5	0	12	11%
Educación y Ciencias de la Educación	0	4	6	10	9%
Educación Superior	2	5	1	8	7%
Didáctica y Currículo	4	3	0	7	6%
Infancia y juventud	6	0	0	6	5%
Educación y Nuevas Tecnologías	3	1	0	4	4%

Pedagogía de la Formación y Formación de Formadores	3	1	0	4	4%
Psicología del Aprendizaje y Orientación Vocacional	1	2	0	3	3%
Investigación Educativa	1	1	0	2	1,8%
Política Educativa ²⁷	2	0	0	2	1,8%
Pedagogía y Psicopedagogía	0	1	1	2	1,8%
Ciencias Sociales con orientación Educación	0	1	0	1	0,9%
Ciencias Humanas con orientación Educación	0	0	1	1	0,9%
Educación Infantil	1	0	0	1	0,9%
Educación Odontológica	0	1	0	1	0,9%
TOTALES	56	46	9	111	100%

Fuente: Elaboración propia sobre datos de acreditación de carreras de posgrado de la CONEAU

Los datos presentados señalan una proporción significativa de maestrías organizadas a partir de prácticas en Educación: docentes (Docencia Universitaria, Enseñanza de Ciencias y Tecnologías) y prácticas asociadas al ámbito institucional y/o burocrático estatal (Gestión y Administración de la Educación). A diferencia de éstas, las maestrías en Educación, Pedagogía, Psicopedagogía, Didáctica y Política Educativa aparecen organizadas a partir de lo que podrían ser considerados campos y subcampos disciplinares. Sólo una maestría se organiza a partir de las Ciencias Sociales con orientación Educación.

En relación a la tensión profundización/indiferenciación, en ambos niveles, es posible identificar especializaciones y maestrías en Didáctica, Enseñanza en Ciencias y Tecnologías, Docencia y Gestión Universitaria, Educación Superior, Educación y Nuevas Tecnologías, Investigación Educativa, Gestión y Administración de la Educación, Psicología del Aprendizaje y Pedagogía de la Formación/Formación de Formadores. Exclusivamente en el nivel de especialización se identifican las carreras en Infancia y Juventud y Política Educativa, si bien esta última aparece integrada en maestrías que incluyen Gestión Educativa. Solamente como carreras de maestría y doctorado aparecen las de Educación y Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales con orientación Educación, Pedagogía y Psicopedagogía. Sólo en el nivel de doctorado, Ciencias Humanas con mención en Educación.

Este predominio de carreras vinculadas a prácticas profesionales en especializaciones y maestrías parece estar en consonancia con la tradición profesionalizante del

sistema de posgrados en Argentina, señalada por varios autores ya citados. Se destaca desde la misma CONEAU (2001) la significativa presencia de estudios asociados a la Docencia y Gestión Universitaria entendida como respuesta, entre otros factores, a la exigencia de titulación de los docentes universitarios en el marco de los lineamientos impuestos por la política de Educación Superior de la década del 90 (CONEAU, 2001: 4).

El paisaje de los posgrados en Educación once años después:

Los datos presentados para el campo de la Educación muestran una tradición de posgrado marcada por el nivel de maestría, asociada a una institución vinculada a las Ciencias Sociales, mas que a la antigua existencia de doctorados que no han sido significativos en la producción y en la institucionalización de una tradición de posgrado en este campo. La expansión explosiva de la década de los 90 produjo un importante crecimiento de carreras de especialización y maestría, predominando cuantitativamente las primeras, en el marco de un crecimiento general de carreras de posgrado en el país. La diferencia la constituyeron las carreras de doctorado que se mantienen prácticamente igual en número.

Esta expansión se ha producido predominantemente a partir de las universidades nacionales, siendo generadoras en el período en estudio de una creciente cantidad de maestrías y especializaciones. Las universidades privadas han incrementado las carreras de especialización y sobre todo las de maestría, pese a este aumento, su representatividad en la oferta de posgrados en Educación es menor.

La distribución territorial muestra una concentración de carreras acreditadas en Educación en las regiones Metropolitana y Bonaerense (47%), tendencia general del sistema universitario nacional, seguida por la subregión Centro-Oeste (20%), Noroeste (13%) y Centro-Este (11%), siendo escasas las carreras de posgrado en la subregión Noreste y en la región Sur (4,5%).

Esta expansión se presenta con una expresiva cantidad de estudiantes matriculados y proporcionalmente pocos egresados, tendencia general de las carreras de posgrado argentinas. Como una característica de este campo aparece la escasa producción de tesis en el nivel de doctorado, iniciada con los doctorados fundacionales y que parece continuar en los doctorados creados en la década del 90, que expresan un aumento de estudiantes y es esperable que de futuras tesis. La productividad de tesis en el nivel de maestría se encuentra en estudio.

Para los doctorados, si bien no se verifica un aumento significativo al compararlos cuantitativamente entre 1995 y 2008, es posible identificar una reconfiguración de estas carreras a partir de la creación de nuevas propuestas y de los procesos de acreditación de las existentes. En la década de los 90 fue creado el 75% de los doctorados actualmente acreditados, tres (3) a partir de universidades nacionales y cuatro (4) a partir de universidades de gestión privada. En función de los procesos de acreditación, estas carreras -incluidas las fundacionales- parecen haber transitado por transformaciones o por lo menos se explicitan en los documentos propuestas

de transformación. Por otra parte, para la tradición disciplinar de un campo como el de la Educación, fundacionalmente asociado a procesos de profesionalización y que incorpora con posterioridad actividades sistemáticas y continuas de investigación, resulta interesante pensar que modificaciones en la productividad de los doctorados pueden contribuir al fortalecimiento de la institucionalización de este campo disciplinar como campo científico.

Sin embargo, a las condiciones de producción en general adversas, marcadas por un escenario general de baja dedicación a la producción de conocimiento y a la formación en este nivel, asociadas a las escasas becas en el caso de los estudiantes y a las condiciones del trabajo docente, a veces se suman complicaciones asociadas a propuestas formativas un poco distantes del oficio de investigar. En este sentido, tal vez sea necesario interrogar la potencia de las propuestas formativas de maestrías y doctorados para la elaboración de trabajos de investigación. Si bien, el abordaje de estas cuestiones excede al trabajo que se presenta en este artículo, me parece interesante señalar que la presencia escasa de núcleos y equipos que realicen investigación sistemática y a las que tesis y tesistas puedan articularse, la acumulación incipiente pero aún insuficiente en la producción y las especificidades epistemológicas y metodológicas que exige la rigurosidad de la investigación en campos a los que les es inherente la tensión y el atravesamiento prácticas profesionales/prácticas de investigación, muchas veces puede constituir una trama complicada para investigadores en formación en la tentativa de producir y defender sus tesis.

En el marco de intensas discusiones realizadas en Brasil sobre las maestrías profesionalizantes²⁸, sin dejar de considerar las diferentes configuraciones de los posgrados argentinos y brasileños, resulta interesante rescatar las observaciones de Janine Ribeiro (2006), quien señala que la especialización puede ser considerada una formación que actualiza y agrega y por este motivo puede ser repetida varias veces en la vida pero es poco probable que una persona defienda más de un trabajo de maestría y más de una tesis de doctorado, aludiendo a que la diferencia consiste en producir en esos niveles un salto cualitativo en la formación, particularmente en lo que refiere a la investigación.

En relación a la expansión general de las carreras de posgrado en Argentina, iniciada en la década del 90, se hipotetiza que la forma en que se realizó este proceso, marcado por una política direccionada por la acreditación y, de ser solicitada la categorización, sin incluir otro tipo de orientaciones e inclusive de financiamientos, parece haber agudizado algunas tendencias disciplinares de los campos -como ser la profesionalización en algunos casos-, a promover cierta indiferenciación entre los niveles (particularmente maestrías y especializaciones) y también a mantener desequilibrios entre las regiones.

Notas

¹ Hago referencia a los trabajos de Albornoz, Nun y Barsky publicados en Delamata (2004) y a los de Villanueva, Casullo, Hidalgo y una reedición del trabajo de Lovisolo ya publicado en Revista Redes, vol III, n° 8, Universidad Nacional de Quilmas, dic./1996, todos publicados en Rosa (2001).

² Investigación radicada en la cátedra de Investigación Educativa I del Departamento de Educación FHCE/UNLP, a cargo de la autora del artículo. Un subproyecto derivado de esta investigación que explora las condiciones de producción en dicha expansión está subsidiado por el Instituto de Estudios y Capacitación-IEC de la CONADU/CTA.

³ Dado que Educación -como campo disciplinar- se encuentra incluido en Ciencias Sociales o Humanas según las diferentes categorizaciones (el Anuario Estadístico de la SPU y la CONEAU lo incluyen dentro de las Humanidades, la clasificación de la SECyT y del Programa de Incentivos lo ubican dentro de las Sociales) se optó por incluir datos sobre campos disciplinares considerados dentro de ambas.

⁴ Los datos utilizados corresponden a las resoluciones de acreditación de carreras de posgrado publicadas por la CONEAU en <http://www.coneau.gov.ar/> y clasificadas dentro del campo de la Educación del período 1999-abril 2008. No se consideraron carreras de posgrado con procesos de acreditación iniciados pero sin resolución emitida, se incluyeron las acreditadas por resolución con carácter provisorio (como proyectos).

⁵ La SPU aclara que la rápida expansión de las carreras de posgrado y la existencia de diferentes áreas productoras de información dificultaron el trabajo estadístico y que la información puede estar subrepresentada (SPU/ME, 2006: 63).

⁶ En Brasil hay un consenso social sobre la redefinición de universidad en función del posgrado, la existencia de estructuras de posgrado es lo que autoriza a hablar de una institución de enseñanza como universidad (Lovisoló, 2000: 162).

⁷ Según Barsky (1995:189) hasta 1995 se identificaban tradiciones disciplinarias de posgrado marcadas por especializaciones en Medicina, Derecho, Odontología, Arquitectura, Ingeniería y en menor medida en Farmacia y Bioquímica. En Agronomía, Ciencias Económicas y Administrativas predominaron las maestrías. En Ciencias Exactas y Naturales, Humanidades y parcialmente en Farmacia y Bioquímica, los doctorados.

⁸ Principalmente los regímenes militares, sus violentas intervenciones en las instituciones y las políticas de exterminio de la última dictadura produjeron efectos irreversibles de destrucción en la Argentina, incluyendo pérdidas irreparables en las universidades a partir del asesinato, desaparición y exilio de académicos y estudiantes. Una presentación más detallada de notas históricas sobre el sistema de posgrados en Argentina puede encontrarse en Barsky (1995). Para el análisis sobre Dictadura y Educación en Argentina ver los trabajos dirigidos por Kaufman (2001 y 2003) y la investigación de Suasnábar (2004).

⁹ Un número significativo de posgrados que la CONEAU incluye como pertenecientes al campo de la Educación corresponden a carreras dependientes de Facultades o Departamentos de Educación, esto se verifica para todas las carreras de doctorado. En el caso de especializaciones y maestrías algunas presentaciones de acreditaciones de carreras fueron realizadas por Secretarías Académicas y Departamentos de Posgrado, también por facultades vinculadas a las Ingenierías, Ciencias Exactas y Naturales, Medicina, Odontología y Bioquímica, particularmente para carreras de posgrado en Enseñanza de Ciencias y Tecnologías. No se incluyeron los posgrados en Psicología Educativa que la CONEAU incluye dentro del campo de la Psicología.

¹⁰ Resolución CONEAU 337/01 del 26 de septiembre de 2001.

¹¹ Diez (10) tesis corresponden al Doctorado en Ciencias de la Educación y tres (3) tratan sobre temas educativos y corresponden al Doctorado en Filosofía y Ciencias de la Educación de la década del 40.

¹² Se trata de los trabajos de M. E. Luzuriaga sobre la enseñanza profesional en la escuela primaria y de M. D. Luzuriaga de Ugallar sobre la intervención del Estado en la educación elemental.

¹³ Resolución CONEAU 489/07 del 19 de julio del 2007.

¹⁴ Según la Resolución CONEAU no se cuenta con datos de tesis del periodo 1968-1995, cuestión en estudio a partir de la búsqueda de otras fuentes.

¹⁵ Resolución CONEAU 337/01 del 26 de septiembre de 2001.

¹⁶ Resolución CONEAU N° 447/07 del 29 de junio del 2007.

¹⁷ En relación al papel de la FLACSO en el desarrollo de las carreras de posgrado en Ciencias Sociales ver Barsky (2005).

¹⁸ El estudio realizado por García de Fanelli et al (2001) ya señalaba para el periodo 1982-1997 una expansión de posgrados en Ciencias Sociales: Cs. Económicas pasó de 48 a 162 títulos, Cs. Políticas de 14 a 33, Derecho de 46 a 77 y Demografía de 4 a 6. En el caso de Psicología, disminuyó su participación en ese período, de 16 a 23 títulos, tendencia revertida en los últimos años, como muestran los datos presentados. En las Cs. Humanas, Filosofía ya había pasado de 20 a 25 títulos e Historia de 8 a 18 títulos, no constan en esa investigación datos sobre Educación.

¹⁹ La Resolución del Ministerio Nacional de Educación N° 1168/97 diferencia a las carreras de posgrado por nivel: las Especializaciones se caracterizan por la profundización en un tema o área dentro de una profesión o de un campo de aplicación de varias profesiones, el Título se especifica en la profesión o campo de aplicación y la evaluación final es de carácter integrador. Las maestrías, por la formación superior en una disciplina o área interdisciplinaria profundizando en el desarrollo teórico, tecnológico, profesional y para la investigación, incluyendo como requisito para la titulación la realización de un trabajo, proyecto, obra o tesis de maestría que demuestre destreza en el manejo conceptual y metodológico correspondiente al estado actual del conocimiento en la/s disciplina/s. Estos títulos deben contar con especificación precisa de una disciplina o de un área interdisciplinaria. El doctorado apunta a la obtención de aportes originales en un área de conocimiento, cuya universalidad debe procurar, expresados en una tesis doctoral individual.

²⁰ Los institutos universitarios de carácter estatal se vinculan a áreas de seguridad nacional: Aeronáutica, Ejército, etc.

²¹ El sistema de evaluación de la CONEAU incluye tres categorías A, B y C, al cual se agregan como subcategorías en el caso de carreras recientemente acreditadas An, Bn y Cn, para este estudio se usó como criterio la categoría general.

²² Ejemplos de estas disputas se presentan en las Resoluciones CONEAU N° 541/00, 543/00, 387/00, 568/00, 120/02 en los que se evaluaron solicitudes de revisión de las categorizaciones.

²³ Ministerio de Educación. Secretaría de Políticas Universitarias. Anuario 2006 de Estadísticas Universitarias. Vol. 1 y Vol. 2, documento electrónico: <http://www.me.gov.ar/spu/index.html>

²⁴ Para la clasificación SECyT – OCDE, las Ciencias Sociales incluyen: Ciencias de la Información y la Comunicación, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales y Diplomacia, Demografía y Geografía, Derecho, Economía y Administración, Educación, Psicología, Sociología, Antropología y Servicio Social, otras Ciencias Aplicadas y otras Ciencias Sociales.

²⁵ Los datos de la UNLP corresponden al año 2005. Anuario 2006 de Estadísticas Universitarias, SPU/ME.

²⁶ Estudiantes y egresados universitarios de posgrado por rama y disciplina, año 2006. No se incluyen datos de UNLP y UBA. Datos de la SPU/ME.

²⁷ Las dos especializaciones son en Política Educativa, las dos maestrías son en Política Educativa combinadas, una con Gestión Educativa y otra con Administración de la Educación.

²⁸ La Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior CAPES de Brasil viene desarrollando discusiones y producciones sobre maestrías profesionalizantes desde el

2005, algunas publicadas en: Revista Brasileira de Pos-Graduação., Brasília, v.3, n° 6, dic. 2006, disponibles como documento electrónico en <http://www2.capes.gov.br/rbpg/portal/>

Bibliografía

- ALBORNOZ, M., “La investigación científica en las universidades nacionales”, en: DELAMATA, G., (Ed.) *La Universidad Argentina en el cambio de siglo*, Buenos Aires, J. Baudino, 2004.
- ALI JAFELLA, S., “Período fundacional de la Universidad Nacional de La Plata (1905-1920). Divergencias filosóficas, epistemológicas y pedagógicas”, en: *Archivos de Ciencias de la Educación*, Año 1, N° 1, cuarta época, UNLP, agosto 2007.
- BARSKY, O., *El sistema de posgrado en la Argentina*. Bs. As., Ministerio de Cultura y Educación de la Nación Argentina, 1995.
- , “El sistema de investigación y posgrado en el sistema universitario argentino”, en: DELAMATA, G (Ed.) *La Universidad Argentina en el cambio de siglo*, Buenos Aires, J. Baudino, 2004.
- CASULLO, N., “Entre pensamiento y academia: los bordes del abismo”, en: ROSA, N. (Dir.) *Ciencias Sociales y Postgrado. Papeles de Investigación I*, Rosario, Laborde, 2000.
- CONEAU. *Contribuciones para un análisis del impacto del sistema de evaluación y acreditación*, 2002.
- Subcomisión Asesora del Área de Educación. *Criterios para la interpretación y aplicación de la resolución MCE 1168/97 en el área de Educación*, 2001.
- DE LANDSHEERE, G., *La investigación educativa en el mundo, con un capítulo especial sobre México*, México, FCE, 1996.
- GARCIA DE FANELLI, A. M., *Estudios de posgrado en la Argentina: Alcances y limitaciones de su expansión en las universidades públicas*, Bs. As., CEDES, 1996.
- GARCIA DE FANELLI, A. M. et al, *Entre la academia y el mercado. Posgrados en Ciencias Sociales y políticas públicas en Argentina y México*, México, CEDES/ANUEIS, 2001.
- GARCIA DE FANELLI A. M. y KENT SERNA, R., *Profesionales y política sociales: la Argentina y México en perspectiva comparada*, Bs. As, CEDES, 2002.
- GUERRINI, V.; JEPPESEN, C.; NELSON, A., “La Evolución del Sistema de Posgrados en los últimos 15 años: transformaciones cuantitativas y cualitativas”, en: *IV Encuentro Nacional y I Latinoamericano: La Universidad como Objeto de Investigación*, 2004, documento electrónico <http://rapes.unsl.edu.ar>, acceso julio 2008.
- HIDALGO, J. C., “El sistema universitario”, en: ROSA, N. (Dir.) *Ciencias Sociales y Postgrado*. Rosario, Laborde, 2000.
- JANINE RIBEIRO, R., “Ainda sobre mestrado profesional”, en: *Revista Brasileira de Pos-Graduação*, Brasília, v.3, n° 6, dic. 2006, pp. 313-315, documento electrónico
- KAUFMANN, C., (Dir.) *Dictadura y Educación. Universidad y Grupos Académicos Argentinos (1976-1983)*, vol 1 *Depuraciones y Vigilancias en las Universidades*

- Nacionales Argentinas*, vol 2, Madrid, Miño y Dávila, 2001 y 2003.
- LOVISOLO, H., *Vecinos distantes. Universidad y Ciencia en Argentina y Brasil*, Bs. As., Libros del Zorzal, 2000.
- MARQUIS, C., “Acreditación y Desarrollo de los posgrados en Argentina”, en: MARQUIS, C.; SPAGNOLO, F.; VALENTI NIGRINI, G. *Desarrollo y Acreditación de los Posgrados en Argentina, Brasil y México*. Ministerio de Cultura y Educación, Argentina, 1998.
- NUN, J., “Aspectos contextuales del funcionamiento de los posgrados”, en: DELAMATA, G (Ed.) *La Universidad Argentina en el cambio de siglo*, Bs. As., Jorge Baudino, 2004.
- SUASNÁBAR, C.; PALAMIDESSI, M., “El campo de producción de conocimientos en Educación en la Argentina. Notas para una historia de la investigación educativa”, en: *Anuario de Historia de la Educación Nº 7*, Bs. As., SAHE, 2006.
- SUASNÁBAR, C., *Universidad e Intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976)*, Bs. As., FLACSO/Manantial, 2004.
- SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS (SPU/ME). *Anuario de Estadísticas Universitarias 2006, Vol.1 y Vol.2*. Documento electrónico: <http://www.me.gov.ar/spu/index.html>, acceso julio 2008.
- SOUTHWELL, M., *El profesorado universitario en ciencias de la educación. Un análisis genealógico de la conformación del campo pedagógico en la Universidad Nacional de La Plata*, Tesis de Maestría/FLACSO, 1999.
- VILLANUEVA, E., “Una discusión pendiente: cuál es la universidad que queremos?” en: ROSA, N.(Dir.) *Ciencias Sociales y Postgrado. Papeles de Investigación I.*, Rosario, Laborde, 2000.